



Contrato didáctico

Es importante leer el documento que se detalla a continuación.

El conocimiento del mismo, evitará malos entendidos e inconvenientes durante el curso.

Respecto al curso

-Para evitar inconvenientes, se sugiere no desmatricularse del curso hasta que no sea visualizada la nota de aprobación en la escolaridad.

Respecto al parcial y/o examen

-Los estudiantes que no puedan rendir el parcial o examen el día y hora estipulado, deberán informar a un integrante del equipo docente el mismo día. Posteriormente se le pedirá justificativo (plazo límite de entrega: 5 días hábiles luego de realizado el parcial).

No se aceptará el aviso ni el justificativo fuera del plazo estipulado.

-Una vez presentado el justificativo, el equipo docente evaluará el caso y en un plazo no mayor a 5 días hábiles brindará repuesta al estudiante con lo resuelto.

-Los estudiantes que el equipo docente determine que pueden rendir el parcial o examen, deberán realizar el mismo en forma oral, vía Zoom.

El mismo constará de cinco preguntas a desarrollar, con un tiempo estimado de entre 15 y 30 minutos; teniendo en cuenta las unidades temáticas del programa.

Los estudiantes aguardarán a ser llamados en sala de espera e ingresarán según orden alfabético del acta de habilitados. El estudiante que no se encuentre en sala de espera al momento de ser llamado, se tomará como que no asistió a la prueba.

La nota será publicada posteriormente en plataforma Eva.





-Si durante el parcial o examen se presentan problemas con el sistema, se debe contar con foto / vídeo que lo respalde, para de esta manera poder evaluar el caso con Informática de Medicina y posteriormente el equipo docente valorará la situación.

-Una vez finalizado el parcial o examen, se habilitará el acta con las notas en un plazo de hasta 20 días, las cuales serán publicados en la escolaridad por bedelía.

-Una vez realizado el parcial o examen, el plazo para reclamar la nota es de hasta 30 días hábiles, luego de realizado el mismo.

-Los períodos de examen con menos de 10 estudiantes inscriptos habilitados en actas, se tomarán en forma oral, vía Zoom.

Los estudiantes estarán en sala de espera e ingresarán según orden alfabético del acta de estudiantes habilitados. El estudiante que no se encuentre en sala de espera al momento de ser llamado, se tomará como que no asistió al examen.

La nota será publicada posteriormente en plataforma Eva.

